

Violencia en escuelas: AMSAFE pidió una audiencia urgente

En la mañana de hoy, la Comisión Directiva de la AMSAFE Provincial solicitó una audiencia con carácter de urgente a la Ministra de Educación Claudia Balagué, para tratar la vasta problemática vinculada a los hechos de violencia que se vienen sucediendo en escuelas de todo el territorio provincial.

5 de septiembre elecciones de CTERA

✖ El próximo jueves 5 de setiembre los afiliados a los gremios de base de CTERA elegirán la conducción de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina. Este año es especial, ya que la Organización Sindical, que nuclea a los gremios docentes de todo el país cumple 40 años. Muchas fueron las luchas y cientos los logros llevados adelante y conseguidos en cuatro décadas. Basta mencionar hechos como la Marcha blanca, la Carpa Blanca, la derogación de la Ley Federal de Educación, Ley de Financiamiento Educativo, Ley de Nacional de Educación Nacional, paritaria nacional, etc.

La coherencia ha caracterizado estos 40 años: defensa de la escuela pública, de los Trabajadores de la Educación y de una Educación Democrática y Liberadora.

En lo que respecta a lo estrictamente electoral debemos decir que el padrón de CTERA es uno de los más importantes del país en lo sindical, ya que cuenta con alrededor de 352.000 trabajadores habilitados para votar. Quienes resulten electos en la jornada del 5 de septiembre, tendrán una

agenda de temas votados en el Congreso, donde se aprobó Memoria, Balance y Política Gremial. Deberán sostener la paritaria abierta todo el año para discutir el piso salarial docente y todo lo que tenga que ver con las condiciones de trabajo y de vida de docentes y no docentes; luchar por una Reforma Tributaria que exceptúe a los trabajadores del pago del impuesto a las ganancias; conseguir un 8% del PBI para el presupuesto educativo y seguir trabajando en toda América Latina por el movimiento pedagógico latinoamericano.

En Santa Fe además votaremos a los congresales de AMSAFE a CTERA, que llevarán las posiciones resueltas en la Asamblea Provincial, a los Congresos de la entidad nacional.
